

EL CORREO

MADRID

Viernes 7 de Octubre de 1892

Núm. 4.559

Las suscripciones son por meses adelantados. Madrid, 5 pesetas al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5'50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre. Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

En honor del señor duque de Veragua.

Son muy lisonjeros para el ilustre descendiente del inmortal Colón, nuestro estimado amigo el duque de Veragua, como también para su familia, los acuerdos tomados por el Congreso de los Estados Unidos invitándole a concurrir a la Exposición Colombina que ha de celebrarse en Chicago el día 1.º de Mayo de 1893.

Así estos acuerdos, como la discreta continuación del señor duque, las publicamos a continuación:

Departamento de Estado.
Washington 7 de Setiembre de 1892.
A. London Snowden Esq.

Muy señor mío: En una de sus últimas sesiones adoptó el Congreso de los Estados Unidos una resolución—copia de la cual va incluida—por la que se autoriza al presidente para invitar, y al mismo tiempo se le ruega invite, a los excelentísimos Sres. D. Cristóbal Colón, duque de Veragua; marqués de Barboles, su hermano; y D. Cristóbal Colón y Aguilera, su hijo, con sus familias, a asistir como huéspedes de los Estados Unidos a la inauguración de la Exposición universal Colombina, con la cual se va a conmemorar el cuarto Centenario del descubrimiento de América en la ciudad de Chicago, en el Estado de Illinois, el día 1.º de Mayo de 1893.

Se ha determinado, además, que los descendientes de Cristóbal Colón gocen en esta conmemoración y participen de los honores que las naciones del mundo allí reunidas tributen al hombre y al acontecimiento que tan alto puesto ocupan en la historia de América. Por consiguiente, presentará Vd. en persona, con toda la brevedad posible, a los mencionados señores copias de esta carta y de la resolución adoptada por el Congreso, expresándoles a la vez el vivo deseo del gobierno y pueblo de los Estados Unidos, de que tengan a bien aceptar esta su afectuosa invitación.

De Vd. atento S. S. Q. B. S. M.,—John W. Foster.

Resolución pública.

Adjunta resolución extendiendo una invitación al Rey y la Reina de España y a los descendientes de Colón, para asistir a la Exposición Universal Colombina de Chicago.

El Senado y la Cámara de representantes de los Estados Unidos reunidos en Asamblea, acuerdan que el presidente de los Estados Unidos está autorizado y se le ruega que invite a S. M. el Rey D. Alfonso XIII, S. M. la Reina Regente de España, y D. Cristóbal Colón de la Cerda, duque de Veragua; el marqués de Barboles, su hermano; D. Cristóbal Colón y Aguilera, su hijo, sus esposas e hijos si los hay; los descendientes de Colón que vivan, para que asistan a la inauguración de la Exposición Universal Colombina, como huéspedes del gobierno y pueblo de los Estados Unidos, y que bajo la dirección del secretario de Estado se tomen todas aquellas medidas consiguientes para su recepción y agasajos.

Aprobado, 5 de Agosto de 1892.

SEÑOR MINISTRO:

La honrosa distinción de que soy objeto por parte del presidente de la República de los Estados Unidos de América, al haber sido nombrado para la Exposición de Chicago, me proporciona la satisfacción de conocer los sentimientos que hacia mi familia abraza aquel pueblo.

Destinada la Exposición de Chicago a conmemorar el cuarto Centenario del descubrimiento del Nuevo Mundo, al mismo tiempo que celebra un acontecimiento tan trascendental para la historia y de capital interés para la América, tributa homenaje a la gloria de Colón, cuya representación me corresponde inmerecidamente como sucesor por línea directa del hombre que llevó a cabo aquella empresa.

Seria siempre para nosotros grato el recuerdo de la solemnidad que tendrá lugar el año próximo en la ciudad de Chicago; pero la deferencia de que hemos sido objeto por conducto de Vd., constituye además una honra de la mayor estima, y solo podemos corresponder a ella aceptando la cariñosa invitación del pueblo americano, si no lo impide algún motivo superior a nuestra voluntad.

Os ruego, señor ministro, que hagáis conocer a vuestro gobierno nuestros sentimientos de gratitud, y recibid el testimonio de mi alta consideración, que se extiende también a todas las distinguidas personas que os acompañan en este acto.

Duque de Veragua.

Madrid 6 de Octubre de 1892.

Resulta de los precedentes documentos y de la conducta del gobierno de los Estados Unidos, que el gobierno conservador se ha conducido con la mayor desconsideración con el señor duque de Veragua.

Como dice perfectamente *El Globo*, fué el duque de Veragua presidente de la Junta primitiva, la que nombró al Sr. Sagasta; mas al venir los conservadores, se constituyó otra, la actual, en donde no alcanzó D. Cristóbal Colón de la Cerda representación alguna.

Vacó la vicepresidencia de la referida Junta por muerte del general Jovellar, y alguien hizo indicaciones para que la ocupase por derecho propio el señor duque de Veragua. Las indicaciones no fueron atendidas, y sin duda para evitar comentarios se dejó sin cubrir la vicepresidencia.

Llegó el día 3 de Agosto. El alcalde de Palos suscribió en la mañana de tan memorable día telegramas redactados en varias lenguas y dirigidos a los presidentes de las naciones de América, al rey de Italia, al Sumo Pontífice, a varios monarcas de Europa, al general de la Orden Francis-

cana, a medio mundo. Entre tal lluvia de felicitaciones telegráficas, no hubo una para el heredero de Cristóbal Colón, para el que lleva, por mayor coincidencia, su mismo nombre y apellido.

Se ha desbordado ahora hacia Huelva un aluvión de personajes invitados a las fiestas de Octubre; mas nadie ha pensado en aquel que debía tener en el patio de la Rábida y al pie del monumento votivo, el segundo puesto de honor, ya que razones de Estado le privasen del primero.

En una palabra: han sido desconocidos u olvidados, no solo los fueros de un legítimo derecho, sino que también las meras prácticas de la cortesía.

Por consuelo, el pueblo de los Estados Unidos, menos olvidado y más atento, se ha encargado de cumplir el deber que a nosotros principalmente nos obligaba.

El Circulo liberal y el juego.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Parece que la junta de gobierno del Circulo liberal ha acordado suprimir aquellos juegos que pudieran crearse comprendidos entre los prohibidos por el Código.»

Nuestras noticias son las mismas, y por cierto que las hemos acogido con sumo gusto, pues nadie ignora que el Conde era y es partidario de que se aleje todo motivo que pueda hacer creer que se juega en los Circulos políticos.

Felicitemos por su acuerdo a la junta directiva, estando seguros—y tenemos motivos para hablar así—de que este acuerdo habrá sido sumamente satisfactorio al Sr. Sagasta.

La Marcha Real y el Sr. Cánovas.

Dice *La Epoca* en un suelto oficioso que anoche publicó:

«El decreto de 9 de Setiembre de 1884, dictado por el ministerio de la Guerra de acuerdo con el Consejo de Estado, previene que los honores militares que se han de tributar a los ministros de la Corona cuando se encuentren en plazas donde no residieren los Reyes ó el Príncipe de Asturias, sean los que determina el art. 2.º del título IV de las Ordenanzas generales del ejército; es decir, que les corresponde tener guardia con bandera en su domicilio después de su llegada, y esa guardia debe presentar las armas y tocar Marcha.»

Eso es lo ocurrido en Sevilla, sin otra novedad, realmente poco importante, que la guardia fué a la estación en vez de hacerlo al hotel donde se hospedaba el señor presidente del Consejo.»

De modo que hubo exceso de celo en las autoridades de Sevilla, y en el Sr. Cánovas falta de resolución para haber mandado retirar el piquete y para ordenar asimismo que no sonaran allí los acordes de la Marcha Real.

El agua turbia.

Una nueva turbia ha venido a empalmar con la que hemos estado padeciendo desde hace ocho días.

Desde anoche ya no viene el agua del Lozoya opalina, como dicen en el Laboratorio municipal, sino cochina y muy cochina, é imposible, por lo tanto, para todos los usos.

Por toda medida el Ayuntamiento ha puesto a disposición del público las fuentes del Retiro, y como no son bastantes ni mucho menos, si la nueva turbia dura mucho, se repetirán los espectáculos que todo el mundo ha presenciado estos días alrededor de las fuentes antiguas.

Diplomáticos sin alojamiento

Se conoce que las habitaciones del Hotel Colón se han repartido sin tener en cuenta el alojamiento de los diplomáticos, porque ahora resulta que algunos de estos no tienen donde meterse en Huelva.

Así se deduce al menos de esta noticia que vemos en *El Globo*:

«Por parte de alguno de los representantes acreditados—dice—se ha dirigido una comunicación al ministro tratando de saber cómo y dónde podrán instalarse en Huelva durante las fiestas, puesto que las gestiones particulares hechas por encargo suyo, han dado un resultado absolutamente negativo.»

Y lo que hasta ahora no es más, por lo visto, que una pregunta, pudiera llegar a ser una dificultad diplomática.»

Consejo de ministros

Hasta las ocho estuvieron reunidos los ministros en Consejo, ocupándose de los asuntos siguientes:

El arriendo de cédulas.

A propuesta de la Junta que entiende en el concurso para el arriendo del impuesto de cédulas por provincias, el Consejo de ministros aprobó la adjudicación de dicho servicio en las siguientes provincias:

- Albacete, a D. Joaquín Zable, por 105.000 pesetas.
- Alicante, a D. Antonio Guillen, por 201.001.
- Almería, a D. José Martínez, por 186.934.
- Cáceres, a D. Antonio Florez, por 230.205.
- Cádiz, a D. Manuel Varela, por 240.000.
- Coruña, a D. Alfonso Perez, por 155.501.
- Guadalupe, a D. Roman Urrutia, por 284.000.
- Granada, a D. Francisco Almiron, por 254.200.
- Málaga, a D. Enrique Rodriguez, por 236.100.
- Múrcia, a D. Andrés Palacios, por 251.180.
- Oviedo, a D. Vicente Gonzalez, por 135.025.

Pontevedra, a D. Antonio Tenech, por 195.102.

Santander, a D. Luis Solana, por 140.020.

Segovia, a D. Angel Groizard, por 117.150.

Valencia, a D. José Feliquier, por 494.000.

Valladolid, a D. Felipe Gonzalez, por 182.055.

Vizcaya, a D. Joaquín Laviano, por 182.011.

Baleares, a la Sociedad Cambio Mallorquin, por 175.004 pesetas.

Respecto a la de Huelva, se cree que con alguna aclaración por parte del firmante de la proposición, podrá ser adjudicada. Y en cuanto a la de Barcelona, se ha pedido por telegrama un dato, facultando al ministro para, en vista, decidir.

Indultos.

El Sr. Cos-Gayón dió cuenta de varios expedientes de reos condenados a la última pena. Parece que después de un detenido examen, recayó acuerdo favorable solo para cinco reos, quedando otros dos expedientes, sobre los cuales no hubo unanimidad de pareceres, a lo que resuelvan la reina con el presidente del Consejo.

Después se ocuparon los ministros del indulto general, pedido por los penados en celebración del Centenario.

La oportunidad del indulto y la extensión que se le había de dar, fué motivo de varias observaciones—pues no todos los consejeros responsables opinaban de igual manera—y tras el examen y discusión de los datos que llevaba el ministro de Gracia y Justicia, vino el acuerdo, cuyas bases parecemos que son las siguientes:

Conceder como maximum indulto de la cuarta parte de la pena a los condenados, tanto de la Península como de Ultramar, a prisión y presidio correccional, é indulto total a los condenados a la pena de arresto menor ó mayor.

Para los delitos de imprenta se concede indulto total.

De los delitos comprendidos dentro de aquellas penas, parece que solo quedarán exceptuados los que taxativamente fija la ley como, por ejemplo, los perseguidos a instancia de parte.

Si ese acuerdo del Consejo no sufre alteración, la gracia de indulto alcanzará unos 10.000 penados.

Los decretos los firmará la Reina en Huelva.

Expedientes.

El Consejo tuvo una parte meramente administrativa y de escasa importancia. Se redujo a la aprobación de varios presupuestos adicionales para obras de carreteras, de que dió cuenta el Sr. Linarez Rivas, y a la concesión de una transferencia de crédito pedida por el ministro de Estado.

La comision de Huelva.

Hoy los periódicos confirman que salió, en efecto, anoche para Huelva la comision de concejales de Madrid, de que se habló días atrás, a la cual acompañan dos escribientes y dos porteros.

También dicen que no 8.000 pesetas, sino 10.500, fueron las que se cobraron ayer, horas antes de salir para la estación.

DE POLO A POLO.

LOS PERROS EN FRANCIA.—Uno de nuestros vecinos de más allá de los Pirineos ha tenido la paciencia de contar el número de perros que hay en Francia. Según él mismo dice, no se trata de una fantasía, sino de un verdadero trabajo estadístico, teniendo a la vista los estados de recaudación de los impuestos municipales, pues es sabido que los perros están sujetos al pago de una contribución.

Resulta que la cifra total de aquellos animales en el país vecino, en el pasado año, era la de 2.859.235, aproximadamente. Entre ellos 784.548 eran de lujo, y los restantes, hasta la cifra anterior, pertenecen a las demás clases de esos animales.

Actualmente el número total es de 2.074.687, notándose que mientras los perros de lujo van disminuyendo poco a poco, los demás aumentan en pequeña proporción.

Las causas de aquella disminución y de este aumento, no pueden especificarse, pero si decirse que las medidas tomadas por el Municipio de París contra los perros, han de influir en la baja de la cifra total de dichos animales.

El presupuesto del Ayuntamiento de París se resentirá seguramente de esa disminución, porque cada perro que muere representa 10 francos de pérdida en los ingresos municipales. De modo, que como del año pasado acá hay 100.000 perros de menos, el municipio de la capital de Francia habrá dejado de recaudar por ese concepto un millón menos de francos.

En toda Francia puede calcularse que el impuesto sobre los perros suma nueve millones de francos; es decir tres francos por término medio por cada uno de esos animales.

El que hizo la anterior estadística ha encontrado también que la proporción entre las personas y los perros es de siete de estos por cada 100 de aquellas.

La proporción varia según los departamentos; pero en general puede afirmarse que es esa.

En cuanto a la proporción que pueda existir entre los casos de rabia y el número de perros, no es posible determinarla, porque los casos de rabia abundan en París más que en ninguna parte, no en relación con el número de perros, sino en una cifra desproporcionada a éste, debido a que por estar allí el Instituto Pasteur, es el sitio a donde se dirigen las personas mordidas, no solo de provincias, sino del extranjero.

LOS PORTA BEBÉS.—Es indudable que una de las causas de las deformidades del cuerpo que abundan en la especie humana lo son las caídas que los niños sufren de los brazos de las amas de cria y de las niñeras.

Un golpe en apariencia leve en un niño de pocos meses, es en muchas ocasiones causa de raquitismo, y más frecuentemente de una de esas deformidades a que nos referimos.

Para evitar eso, *The Lancet*, periódico inglés, recomienda el uso por las amas de cria de un aparato sencillísimo, que consiste en una especie de red, que va sujeta por un extremo en el lado izquierdo de la espalda, y por el otro a la derecha de la cintura; en la cual red se acuesta al niño. No impide que la nodriza lo sostenga si quiere con sus brazos, pero todo peligro de una caída desaparece; y si el ama necesita de sus manos para hacer cualquier cosa, el niño queda depositado en la red, sin que pueda salirse de ella.

EL REGRESO DE STANHOPE.—El periodista norte-americano que recientemente fué a Hamburgo a experimentar personalmente los efectos de la inoculación preventiva contra el cólera, ha regresado a París. Su paso por Berlín ha ido acompañado de diversos incidentes.

Se habla de él como de la peste, y ha sufrido grandes apuros y no pocas penalidades para encontrar hotel ó restaurant donde consintieran en acogerle. Como los periódicos alemanes han publicado su fotografía, todo el mundo le reconocía al momento y le despedía.

En Francia, los viajeros del tren en que regresaba Mr. Stanhope, evitaban ser sus compañeros de viaje en el mismo coche.

No se deben pedir consejos a un gran poeta, porque el génio no es la razón.—*Hondetot.*

Desde la creación del mundo la ropa cambia, pero la mujer no cambia nunca.—*Honnayge.*

Carta de Buenos-Aires

Españoles y argentinos.—Manifestaciones públicas.—Renuncia de Pellegrini.—El general Vedia.—El cólera.—El negocio Grumbein.—Teatros.—La ópera de Breton.

Motivo muy justo de felicitación tendremos los españoles que vivimos en esta república si las fiestas del Centenario sirven para apretar algo los lazos de cariño entre españoles y argentinos. Los que habian a diario del amor *Alcalá de estas repúblicas* hacia nuestra querida patria, repiten una frase tan hermosa como falta de realidad. Aquí se nos mira a los españoles, y a cuanto tiene carácter español, con una mala voluntad, que no está justificada, ni mucho menos. Claro es, que hay argentinos que no entran en esa regla general, pero estos confieso con pena que son los menos.

A estas gentes cuando se les habla de Europa, sólo les merece simpatías y admiración París. Los españoles, que hemos puesto a contribución nuestra inteligencia y actividad para contribuir al engrandecimiento de la Argentina, merecemos menos estimación que los políticos ambiciosos é inmorales, que para labrar una gran fortuna no repararon en sacrificar los intereses que en mayor estima tenía el patriotismo argentino.

Mucho agradeceremos cuantas manifestaciones de cariño se hagan en España a las representaciones que de esta República vayan a la fiesta del Centenario, pues somos los llamados a recoger los beneficios de un estado de relaciones de franca cordialidad entre los dos países. Poco importa que los gobiernos vivan en paz si entre los ciudadanos existen luchas permanentes.

No hay en el mundo otro país donde mayores proporciones se tengan, que en este, contra los hombres de gobierno. Esto da mayor vida al indiferentismo, y hace que los vividores muestren mayores alicientos para realizar todas sus antipatrióticas empresas. Ayer se celebró una manifestación con objeto de expresar al futuro presidente de la República, doctor Saenz Peña, los deseos de las clases productoras.

Aquí, como en todas partes, los que más debían interesarse por los asuntos públicos, se muestran más medrosos, y así se explica que, a pesar de lo simpático del acto, la concurrencia fuera poco numerosa. Hubo contramanifestación con pedradas, palos, carreras y sustos. Para que se vea que no basta vivir en una República para disfrutar de libertad, conviene fijar la atención en el hecho de que este pueblo, cuando no sufre la dictadura de algún general, soporta los extravíos de la gente inquieta y bullanguera.

Signe la intranquilidad en los ánimos y la paralización y desquiciamiento en los negocios.

La renuncia del doctor Pellegrini se ha prestado a muy sabrosos comentarios. Este hombre público deja la presidencia sin haber ganado las simpatías de la opinión pública. Es un carácter débil que no sabe afrontar con decisión las situaciones difíciles. Librense Dios de afirmar que sea de la mala condición que sus antecesores en la presidencia; pero es lo cierto que no ha sabido encauzar la administración pública.

Por fin se arreglaron las cosas de suerte que no tuvo que salir de la presidencia antes de tiempo.

Resultado: un escándalo más.

Ha fallecido el general Vedia. Tenia una historia militar muy honrosa y gozaba en el país de grandes simpatías. El entierro fué una sincera y grandiosa manifestación de duelo.

Aquí se toman las mayores precauciones para impedir la importación del cólera. Las noticias de Europa llegan a estos países bastante desfiguradas, y los sucesos alcanzan una importancia, que están muy lejos de tener. El comercio no libra muy bien de las medidas de precaución, pues todas ellas vienen en definitiva a ser un obstáculo más para la importación de productos europeos.

Está sobre el tapete el escándalo de los grandes negocios. El Parlamento discute la venta de terrenos al Sr. Grumbein en condiciones que dan a la malicia campo ancho para que haga las más strevidas conjeturas. La prensa también dedica a este negocio especial atención.

Cuando en esta República se achaca a un hombre público un acto reprobado, las gentes no se detienen a depurar los fundamentos de verdad que pueda tener el rumor.

En el teatro Nacional actuará durante la próxima temporada una compañía de ópera cómica alemana.

Ayer se puso en escena en el teatro de Apolo la comedia *De Vital Aza y Ramos Carrion* titulada *El padron municipal*.

En el Nacional ha tenido un gran éxito la ópera de Breton *Los amantes de Ternel*. El maestro Goula dirigió la orquesta de una manera admirable. Los españoles pasamos una noche feliz con el grandioso triunfo de nuestros compatriotas.—*Dr. Franks.*

Buenos-Aires 30 de Agosto de 1892.

El servicio en los tranvías.

Para ciertos abusos está demostrado, que jamás encuentran correctivo nuestras autoridades. Los tranvías que hacen servicio desde la Puerta del Sol a las calles de Fuencarral y Hortaleza, se detienen con mucha frecuencia en la de la Montera, por que los coches llevan doble número de viajeros que permiten los reglamentos y el ganado se encuentra rendido por un trabajo excesivo.

A las seis ó las siete de la tarde, en sitio tan céntrico y de tanto tránsito como la calle de la Montera, es por todo extremo molesto y peligroso que se interrumpa el paso.

Los agentes de orden público jamás se aproximan a los coches, cuando tan fácil les sería evitar esos espectáculos, exigiendo que en las plataformas de los carruajes solo vayan los viajeros que autoriza el reglamento.

Otro de los abusos que con más urgencia reclama correctivo, es el que cometen los encargados del ganado en los puntos de parada.

Las mulas las enganchan y desunen pasando por la acera, y cuando el público se queja, los conductores se disculpan con modales y frases nada cultos, y echando a la estrechez de la calle lo sucedido.

Esto no es cierto; pero si lo fuera, la autoridad estaría en la obligación de impedir que ciertos servicios se hagan donde no hay espacio para ello. Que siga el ganado hasta donde sea posible hacer la maniobra sin molestias ni peligros para el público.

No somos tan ilusos, que vayamos a conceder a estas reclamaciones extraordinaria eficacia, pues demasiado sabemos la atención que aquí se presta a las quejas más justificadas; pero nos queda la satisfacción de haber cumplido con nuestro deber, pidiendo remedio para faltas que están acabando con la paciencia, aun de los más sufridos.

Baja en las Aduanas francesas.

PARIS 6.—En la sesión celebrada por la comision de presupuestos, el ponente general ha dado cuenta de que el rendimiento de las Aduanas durante el mes de Setiembre último da un ingreso de francos 6.710.000 menos de la cantidad presupuesta.

Añadió dicho ponente que la situación económica reclama seriamente la atención, porque los créditos suplementarios ya votados para el ejercicio de 1892 exceden de 35 millones de francos, y el gobierno reclama todavía otros 10 millones.

Las previsiones del presupuesto no bastarán, por lo tanto, a cubrir los créditos suplementarios.

Lo que pasa en los consumos

Después de declarar el secretario particular del alcalde Sr. Escartin, afirmando que no habia hecho uso de volantes ni de cartas de la alcaldía para recomendar nada en los felatos, uno de los vocales de la comision de consumos sacó siete volantes dirigidos al visitador general por el señor Escartin, recomendándole el traslado de un vigilante, y encargando que se guardaran todo genero de consideraciones a algunos diplomáticos que regresaban de una expedición cinegética.

Lo que dice el alcalde.

Por la noche estuvo el Sr. Bosch ex Gobernación, dando cuenta al ministro del resultado del expediente de la comision de consumos.

Después estuvo en la subsecretaría, donde habia algunos periodistas, y allí se despachó a su gusto contra el marqués de Arenzana, por haber instruido un expediente sin que hubiera denuncia por parte de nadie.

Los empleados de Gobernacion.

Por real orden que hoy publica la Gaceta, dictada por el ministerio de la Gobernacion para llevar a la practica lo dispuesto por el real decreto de 1.º del actual sobre formacion de escalafones de los empleados de administracion civil activos y cesantes dependientes de aquel ministerio, se dispone, entre otras cosas, lo siguiente:

1.º Los empleados activos presentaran al jefe del centro de dependencia donde sirvan, en el plazo improrrogable de treinta dias, que terminara el 5 de Noviembre proximo, sus hojas de servicios totalizadas hasta el 31 del mes actual, con expresion de las fechas de posesion y cese en cada empleo, y acompañadas de los titulos y certificaciones originales que justifiquen dichos servicios, asi como de un indice duplicado de estos documentos.

Dichas hojas de servicio se haran con sujecion al modelo que se inserta en el diario oficial.

2.º En el mismo plazo, y con iguales requisitos, los empleados cesantes presentaran sus hojas de servicios en el Gobierno de la provincia en que residan, y los que disfruten haber pasivo acompañaran el documento que justifique la cuantia de este haber y la fecha de su concesion.

Para los que residan en el extranjero o en las provincias de Ultramar, se entendera prorrogado el plazo de presentacion de documentos hasta el 15 de Diciembre proximo.

3.º A los empleados activos y cesantes que, por causas atendibles, no justifiquen todos sus servicios dentro de los plazos establecidos, no se les concedera la preferencia que fija la regla 3.ª del art. 1.º del real decreto de 1.º del actual, hasta que, habiendo acreditado aquellos, puedan ser incluidos, al rectificarse el escalafon, en el lugar que les corresponda.

Las demas disposiciones se refieren a la tramitacion que han de seguir las hojas de servicios.

Circulo de la Union Mercantil.

Bajo la presidencia del Sr. Muniesa, celebró anoche junta general ordinaria este centro.

Dió cuenta el Sr. Muniesa de las gestiones practicadas por la directiva en el asunto referente a la ley de patentes de alcohol y a la del timbre, así como de las entrevistas que con tal motivo se habian celebrado con el señor ministro de Hacienda.

En estas conferencias el Sr. Cánovas y el Sr. Concha Castañeda, para evitar dificultades, prometieron que en el reglamento... cuando se publique, se suavizara el importe de las patentes.

Detalló minuciosamente el estado en que se hallan los trabajos para la celebracion del Congreso mercantil hispanoamericano-portugues, iniciado por dicha Sociedad, contando ya con la adhesion de la mayoria de las Camaras de Comercio, centros mercantiles, así como la de los gobiernos de las Repùblicas hispano-americanas, para la hermesidad a beneficio de los pobres, para el reparto de premios a los obreros y para el baile que se verificara en los salones de aquel Circulo en honor de los representantes que asistan al citado Congreso mercantil.

Tambien se dió cuenta de que el Banco de España habia concedido un donativo de 5.000 pesetas con destino al concurso abierto por el Circulo para premiar a los obreros y dependientes del comercio y de la industria, acordándose por unanimidad un voto de gracias a favor de aquel establecimiento de crédito, por su generoso desprendimiento.

Noticias militares.

La Gaceta publica hoy los reales decretos autorizando la compra por gestion directa de materiales con destino a la comandancia de Ingenieros de Santa Cruz de Tenerife, y de tablas de cama necesarias durante tres años economicos para el servicio de acuartelamiento del ejército; aprobando el contrato para abastecimiento de aguas a los edificios militares de Cartagena, y aceptando la cesion de una faja de terreno hecha en Carabanchel por el marqués de Valmediano, doña Maria de la Visitacion Navajas, D. Ramon Baron, D. José Navajas y D. Manuel Galindo.

El general Aldama continuará al frente del gobierno militar de Huelva hasta despues de la visita de S. M. a aquella poblacion.

El ejército en el Centenario. El ministro de la Guerra visitó ayer tarde la brillante instalacion con que el ejército contribuye a la grandiosidad de la Exposicion historica organizada como principal fiesta del Centenario.

El espacio pabellon ofrece magnifico golpe de vista, y la rica coleccion de efectos de guerra está colocada con verdadero arte, pudiéndose hacer facilmente el estudio historico de nuestro armamento y apreciar el mérito de todos los modelos instalados.

Como resultado de la visita del general Azcárraga, es posible que se acuerde algo que contribuya a hacer aún más curiosa la notable instalacion de Guerra.

En la manifestacion escolar, el ejército estará representado por comisiones de las Academias militares, y quizás al estandarte del Cardenal Cisneros, que ha de figurar en ella, se le tributen honores especiales.

Lo que, segun nuestras noticias, no ocurrirá, es que las tropas cubran la carretera que ha de recorrer la manifestacion.

Retreta.

El capitán general tiene ya aprobado que se verifique una gran retreta, en la que tomarán parte todas las bandas de los cuerpos que guarnecen este distrito militar.

La retreta partirá de la Plaza de Colon y se dirigirá a Palacio por el Paseo de Recoletos, calle de Alcalá, Puerta del Sol y calle Mayor.

En la Plaza de la Armeria tocarán las bandas separadamente primero un escogido programa, y luego todas juntas ejecutaran algunos números, a cuyo efecto comenzarán muy pronto los ensayos.

Revista.

En el campamento de Carabanchel se verificará una revista, a la que concurrirán todas las fuerzas de esta guarnicion.

La retreta y la revista se celebrarán en los dias en que estén en Madrid los reyes de Portugal.

Noticias de Marina.

Ha fundado en la bahia de Algeciras la fragata de guerra mejicana Zaragoza, quedando incomunicada.

El torpedero frances Dragon salió ayer de Sevilla con direccion a Cádiz, en cuyo puerto ha fondeado.

El gobierno de Rusia ha telegrafado al comandante del buque de guerra de aquella nacion, Sonvenir de la Ason, para que permanezca en Cádiz y tome parte con los demás buques extranjeros en las solemnidades que se celebren en Huelva durante la permanencia de S. M.

Ayer tarde celebró sesion ordinaria el Consejo de la Marina, y acordó conceder la cruz del Mérito Naval de primera clase, con distintivo rojo, al capitán del vapor trasatlántico Reina Maria Cristina, D. José María Gorordo, por los méritos y servicios que prestó en el viaje de la isla de Cuba a la Peninsula, en Marzo último.

Tambien acordó conceder dos cruces de plata del Mérito Naval a los cabos de mar José Obles y Rosendo Rodriguez, por su comportamiento cuando el incendio y naufragio del vapor argentino Pacifico.

La ponencia del Consejo Superior de la Marina encargada de informar sobre las reformas que han de introducirse en los programas de la Escuela Naval flotante y la de Ampliacion, continúa estudiando las modificaciones que conviene hacer, y presentará su trabajo en la primera sesion que celebre en pleno dicho Consejo cuando regrese el ministro.

Se ha dispuesto que la flotilla que escolta al Conde de Venadito se componga del Luxon, Cuba, Temerario y Cuervo.

La Niña y la Pinta serán mandadas por los tenientes de navío D. Luciano Madariaga y D. Ramon Carranza, llevando de oficiales los alféreces de navío D. Serapio Rós y D. José Conillas.

Cada carabela llevará 20 hombres de dotacion pertenecientes a la escuadra.

Al Conde de Venadito irán siete guardias marinas para ponerse a las órdenes de la Reina.

El Joaquin del Píllago será el encargado como la otra vez de llevar de Cádiz a Huelva todos los almirantes y jefes de las escuadras para que asistan al real banquete.

En Huelva habrá regatas de guardias marinas con cuatro ó seis canoas perdidas al Temerario, Ferrolano, Alonso Pinzon, Cuba, Isla de Luxon y Navarra.

El ministro en Cádiz. En el crucero Isla de Cuba llegó ayer a Cádiz el ministro de Marina, visitando el astillero Vea Murguía, donde examinó los trabajos del buque Carlos V.

Por la tarde visitó la poblacion y el parque de las Delicias.

Dice El Diario de Cádiz que el ilustrado marino y publicista D. Eugenio Agacino, hizo entrega al ministro de Marina, de un proyecto de Código penal marítimo, redactado previo el estudio de los que rigen en Francia, Portugal é Italia.

El Sr. Beranger recibió con marcado agrado el proyecto y felicitó a su autor el Sr. Agacino.

Han llegado a Madrid 10 marineros de guerra portugueses para el servicio de la instalacion que dicha nacion tiene en la Exposicion Hispano-Americana.

Los 10 marineros han sido alojados en el cuartel de infanteria de Marina de esta corte.

Del puerto de Cartagena zarpó ayer el crucero de guerra Reina Mercedes, con objeto de hacer las pruebas generales de su maquina y de su artilleria.

Para presenciarlas ha ido a su bordo el capitán general del departamento.

Fiestas en Monserrat.

Hubo ayer mucha alegria en esta region por haberse inaugurado el ferrocarril y haber llegado el primer tren.

Las fiestas religiosas y academicas con motivo de la celebracion del Centenario, han resultado magnificas.

La Agencia Mencheta nos comunica este telegrama:

Director Correo. Monserrat 6 (8'40 noche.—Recibido con retraso).

En la Academia se ha leído un poema de D. Jacinto Verdaguer, que le ha valido una gran ovacion.

Los fuegos artificiales han agraciado mucho.

Los obispos han sido aclamados.

Se han dado por terminadas las fiestas.

—Mencheta.

Otro motin.

En Jerez del Marquesado hubo el dia 1.º un motin promovido por las mujeres del pueblo, contra el repartimiento adicional al de consumos que aquel ayuntamiento pretendió cobrar.

El pueblo en masa se dirigió a la casa del alcalde subiendo a conferenciar con él una comision, formada por los mayores contribuyentes que no salió sin llevarse el repartimiento, que fué quemado pro pùlo en la plaza pública.

Como la comision tardara un poco en bajar, el pueblo se impacientó y rompió a pedradas con la mansion del alcalde que hubiera sufrido perjuicios de utilizarse allí los cristales.

El alcalde pidió auxilio a la Guardia civil del pueblo de Calahorra. Cuando llegó dicha fuerza y el juez de instruccion reinaba ya tranquilidad. El promovedor del motin huyó del pueblo.

Las cosas de los Estados-Unidos. Sólo en este pais pasan las cosas estupidas que todos los dias registra la prensa.

Lo último que allí ha ocurrido es un ataque en pleno día y a mano armada contra el Banco de Coffville, poblacion situada en el limite meridional del Estado de Kansas.

Los ladrones entraron resueltos a todo,

y como encontraron resistencia se hizo uso de las armas de fuego, produciéndose una batalla de la cual han resultado muertos cinco ladrones y siete defensores del Banco.

Los ladrones, sin embargo, que salieron ileso, se apoderaron de la caja emprendiendo despues la fuga.

Se censura con dureza la improvisacion de las autoridades, y los periódicos del Estado de Kansas piden que se organice en debida forma la policia para evitar nuevos atentados.

Naufragio del «Panamá.»

Nuestro colega El Imparcial publica un telegrama de Nueva-York diciendo que el hermoso vapor español Panamá, perteneciente a la Compania Trasatlántica de Barcelona, de 1.300 toneladas de tonelaje neto, ha encallado, segun telegramas que acaban de llegar.

El siniestro ocurrió en la costa de la Florida, sitio denominado Elbow-Reef, ó sea Arrecife del Racodo.

El último telegrama llegado dice que cerca del buque encallado está el vapor Enrique prestandole socorro.

Créese que no ha habido desgracias personales.

El Panamá habia sido construido en Liverpool el año 1875, y tenia 2.085 toneladas de tonelaje total y 1.347 de tonelaje neto.

TELEGRAMAS DE LA MAÑANA

(DE LA AGENCIA FABRA.)

Partida de bandidos.

Roma 6.—Ha sido detenida en esta provincia una partida de cuarenta malhechores.

Nuevos cardenales.

Paris 6.—Se ha llegado a un acuerdo definitivo entre el Vaticano y Francia respecto al nombramiento de los dos nuevos cardenales, que serán los arzobispos de Rouen y Tours.

Los siete arzobispos y obispos vacantes serán provistos en dos veces.—Fabra.

Los funerales de Renan.

Paris 6.—En el Consejo de ministros celebrado esta tarde bajo la presidencia de M. Carnot, éste firmó el decreto disponiendo que los funerales de Renan sean costeados por el Estado. El Consejo aprobó un proyecto de ley, que someterá inmediatamente al Parlamento, disponiendo que los restos de Ernesto Renan de Michelet y Edgard Quinet, sean depositados en el Panteon.

Espanoles y franceses.

Foix 6.—Ha ocurrido un choque entre obreros franceses y españoles de los talleres del ferrocarril de Saint-Girons a Foix, a consecuencia de haber sido sustituido un contramaestre francés por otro español.

Del choque han resultado tres obreros heridos de gravedad.—Fabra.

EL COLERA

En Amberes.

Amberes 6.—El burgomaestre de esta poblacion ha celebrado una reunion con los cónsules extranjeros para encargarles que pidan a sus respectivos gobiernos que supriman ó moderen las medidas sanitarias contra las procedencias de Amberes.

En Hamburgo.

Hamburgo 6.—Ayer ocurrieron en esta poblacion 21 casos de cólera y ocho defunciones.

En Paris.

Paris 6.—Durante el dia de ayer se registraron en esta capital 23 invasiones y cinco defunciones de cólera, y en los arrabales cinco de las primeras y cinco fallecimientos.

En El Havre.

El Havre 6.—Han ocurrido en esta localidad cuatro nuevas invasiones coléricas, pero ninguna defuncion.

Buda-Pesth.

Buda Pesth 6.—La epidemia colérica va en aumento. Corre el rumor de que el gobierno proyecta disolver la municipalidad a causa de su falta de prevision para evitar los estragos de la epidemia. Se cree que los diputados que forman la delegacion austriaca marcharán a otra localidad a proseguir sus deliberaciones.—Fabra.

En Londres.

Londres 6.—Ha ocurrido ayer una defuncion de cólera morbo asiatico en esta capital. Tambien parece que está comprobada la existencia del cólera en Cork (Irlanda).—Fabra.

Precauciones.

Paris 7.—La legacion de Chile en esta capital anuncia que el gobierno de aquella publica ha adoptado diferentes medidas de precaucion para evitar la introduccion de la epidemia colérica.

Solo se concederá libre plática a los buques que lleguen a aquellas costas despues de una minuciosa inspeccion sanitaria.

Los buques serán sometidos a cuarentena de observacion ó cuarentena de rigor, segun que sean sencillamente sospechosos ó estén verdaderamente infestados. Esta última cuarentena durará ocho dias, sin que en ningún caso pueda evitarse.

Buda Pesth 7.—Ayer ocurrieron en esta localidad 51 invasiones coléricas y 29 defunciones.

CRÓNICA DE ESPECTÁCULOS.

Teatro Real.

En el expreso de Barcelona han llegado esta mañana todos los artistas de la compania del régio coliseo.

Mañana empezaran los ensayos al piano de la ópera Tanhanser, y a la vez los de Garin, del maestro Breton.

El abono continúa abierto en la contaduria solo y exclusivamente para el tercer turno, puesto que para el primero y segundo no quedan más localidades que las que reglamentariamente deben existir en el despacho de billetes para la venta diaria.

Princesa.

El lunes de la semana próxima tendrá

lugar en este teatro el estreno de la comedia en tres actos y en prosa, original de un distinguido escritor, titulada La Romántica, para cuyo estreno se admiten encargos en contaduria.

Zarzuela.

Esta noche, únicamente por ahora, se representará El anillo de hierro en este teatro.

El empresario del teatro de Jovellanos, Sr. Berges, no descansa un momento en sus trabajos artisticos para dar novedades.

Para mañana anuncia la reprise de la opereta Zampa ó la esposa de mármol, que hace más de veinte años que no se representa en Madrid.

Para esta obra se ha pintado una nueva decoracion, y encomendado su desempeño a la señorita Ruitort, señora Galan, y los Sres. Batlle, Navarro, Soler y Guerra.

Alhambra.

Con el estreno de la obra de actualidad Madrid Colon, abrirá sus puertas mañana este teatro, para cuya obra están pintando tres decoraciones los aplaudidos escenógrafos Sres. Mariel y Montsenos.

Dentro de breves dias se verificará el estreno de la obra La mejor venganza, escrita para la primera triple cómica, señora Sofia Romero, por un aplaudido autor.

Lara.

Pasado mañana se verificará en este favorecido teatro una variada funcion de tarde, poniéndose en escena a las cuatro y media los aplaudidos juguetes en un acto titulados La cáscara amarga, Caerse de un nido, y la popular comedia en dos actos El oso muerto.

AL MENUDEO.

Nombramiento de catedrático.

Lo ha sido con el carácter de numerario para las cátedras de Latin y Castellano del Instituto de Reus, D. Enrique de la Rosa y Aguilera, actual catedrático supernumerario del Instituto de Cáceres, que ocupa el tercer lugar de la propuesta.

Inhumaciones.

Las verificadas en los cementerios de esta corte en el dia 3 de Octubre, han sido 26; varones 6, y hembras 20.

Consumos.

En la recandacion de consumos de Madrid en el dia de ayer, comparada con igual fecha del año anterior, resulta una diferencia de menos de 9.065 pesetas y 84 céntimos.

Clases pasivas de Ultramar.

En la caja del ministerio de Ultramar y desde el dia de hoy hasta el 20 del corriente, de una a cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes del mes de Agosto último a las clases pasivas de Puerto-Rico, y los de Junio a las de Cuba, habiéndose verificado los giros de la primera de dichas islas al 4'262 por 100 de quebranto, y los de la segunda a la par.

El señor director general de Aduanas ha tenido la bondad, que le agradecemos, de remitirnos un ejemplar de la nueva edicion de los aranceles de aduanas vigentes en la Peninsula é islas Baleares.

Los forasteros que sufran algun padecimiento crónico harán bien en consultar con el Dr. Audet, Saucó, 13, de dos a cuatro, y Preciados, 32, de seis a siete.

Subastas.

El 20 del actual se celebrará, a las dos de la tarde, en el despacho del director general de Propiedades y Derechos del Estado, subasta para contratar las obras necesarias en el edificio número 9 de la calle del Turco de esta corte, a fin de instalar en él la junta de clases pasivas.

El precio máximo admisible para el remate se fija en 13.164 pesetas 99 céntimos.

Hasta las cinco de la tarde del dia 20 del actual, se admiten proposiciones en la secretaría del Congreso de los diputados para el suministro de carbon de cok necesario para la calefaccion del palacio del Congreso, durante el invierno próximo.

En honor de D. Joaquin Angoloti.

La Cámara de Comercio de esta corte se ha ocupado en su última sesion de la forma en que habia de dar público y duradero testimonio de la gran estimacion en que siempre tuvo a su último presidente. Por unanimidad se acordó que uno de los más distinguidos pintores haga el retrato del Sr. Angoloti, y que éste se coloque en el salon de sesiones.

Nuestro inolvidable amigo prestó a dicha Sociedad muy señalados servicios, y su falta será cada dia más notada y sentida, pues desgraciadamente abundan poco los hombres que, como el Sr. Angoloti, unen a talentos poco comunes una gran actividad.

El acuerdo de la Cámara de Comercio es muy laudable.

Tres penas de muerte.

Ayer terminó en la Audiencia de Zaragoza la vista ante el tribunal del Jurado de la causa procedente del juzgado de Falset contra José Ferré, Francisco Ferré y María Masijo, por la muerte violenta que los dos primeros, inducidos por la última, dieron al marido de ésta, José Abella. Conforme al veredicto del Jurado, que fué de culpabilidad, el tribunal de derecho dictó sentencia imponiendo a los tres procesados la pena de muerte, que deberá ejecutarse en la villa de Falset, cabeza de partido del lugar donde se cometió el delito.

Esta sentencia, primera de pena capital dictada por aquella Audiencia desde su constitucion, impresionó vivamente a cuantos oyeron su publicacion.

Incendio.

Los almacenes del marqués de Comillas en el coto minero de Aller (Asturias) han sido pasto de las llamas. Las pérdidas se calculan en 240.000 pesetas.

Ingenieros agrónomos.

Por el ministerio de Fomento han sido nombrados ingenieros agrónomos con 2.000 pesetas: D. Leopoldo Salas, D. Antonio P. Rulopras, D. Federico Silvestre, D. Pablo Rovira, D. José Fernandez Rondas, don Francisco Menendez, D. Paulino Puig Boronat, D. José M. Semprun y D. Fernando Moreno Smit.

Comitiva de la Reina.

Acompañarán a S. M. la Reina en su viaje a Andalucía: la condesa de Sástago, la duquesa de Bailén, la marquesa de Miraflores, la condesa de Mirasol, las marquesas de Peñaforida y de Martorell; los

duques de Medina Sidonia y de Sotomayor, el ministro de Estado, el conde de Sepúlveda, el general Cuenca, los ayudantes de S. M., Sres. Gonzalez Solesio y Urquiza; los doctores Ledesma, Riedel y Pontes; el introductor de embajadores, Sr. Zarco del Valle; el jefe de seccion del ministerio de Estado, D. Arturo Baguer; el jefe de telegrafos de la Real Casa, Sr. Campos; y los oficiales de la mayordomia y de la intendencia, Sres. Losa y Torres.

La Infanta Isabel.

Esta noche, a las once, saldrá S. A. la Infanta doña Isabel para el Monasterio de Piedra, en tren especial.

Algunos periódicos añaden que S. A. irá luego a Zaragoza y llevará una ofrenda a la Virgen del Pilar.

Defunciones.

En Sabadell, una hija de D. Isidro Falguera.

En Palma (Mallorca), doña Josefina Cuachieri de Bordoy.

En Rioseco (Valladolid), doña Arsenia Serrano, hermana politica del director de El Norte de Castilla, Sr. Salcedo.

En San Feliu de Torrelló (Barcelona), doña Luisa Sardá y Pi.

En Barcelona, doña Maria Cristina López Aguado y Picconi.

En Olot, D. José Villar y Roca.

En Sevilla, D. Manuel Valle y Prieto y el canónigo D. Vicente Juan Ibarra.

En Granada, un hijo de D. José Garcia Quiles.

En Tobarra (Albacete), el teniente de infanteria D. Fernando Rodriguez de Vera.

En Badajoz, el director del periódico liberal La Defensa D. Salustiano Sanabria.

En Cáceres, el magistrado de aquella Audiencia don Juan Manuel Gonzalez Blanco.

En Zaragoza, la señora doña Francisca Blasco y Ruiz.

En Ferrol, doña Juana Lérica y Frega.

En Alcoy, D. Vicente Cort Merita.

En la Coruña, D. Agustín Fernandez Chartre y la señora doña Josefa Troitillo Freira.

Congreso jurídico.

La apertura del Congreso jurídico iberoamericano ha quedado definitivamente señalada para el dia 25 del actual mes. La sesion de clausura se verificará el dia 31 de Octubre ó el 4 de Noviembre, segun los trabajos que se presenten al Congreso.

A esta última sesion que promete ser solemnísima é importante, por el discurso resumen del presidente y los de los delegados extranjeros, será invitada S. M. la Reina.

Es indudable que en la sesion preparatoria será elegido presidente del Congreso D. Antonio Cánovas del Castillo, actual presidente de la Academia de Jurisprudencia.

Reformas en el Arancel.

Segun real orden que hoy publica la Gaceta, se derogan los párrafos 5.º, 6.º, 7.º, 8.º y 9.º de la disposicion octava del Arancel, relativos a las formalidades exigibles para la importacion de los cacaoes de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas.

El general Coello.

Segun los telegramas recibidos de Sevilla, se acentúa cada dia más la mejoría del capitán general de aquel distrito, señor Coello.

Parece confirmarse que el agresor del general no está en su cabal juicio.

Los médicos han decidido someterle a una observacion rigurosa.

Socorro a los pueblos.

Hoy publica la Gaceta el real decreto que ayer firmó S. M., disponiendo que del remanente de 550.000 pesetas que ofrece el crédito de 750.000, autorizado por el artículo 22 de la vigente ley de presupuestos, se concedan 300.000 pesetas al capítulo adicional del presupuesto del ministerio de la Gobernacion del actual año económico 1892-93 para socorrer a los pueblos que por inundaciones, heladas ó pedriscos, hayan perdido durante el último semestre, ó pierdan en el ejercicio de dicho presupuesto, la totalidad ó la mayor parte de sus cosechas.

Las fiestas de Huelva.

Expedicion a Palos.

Palos de Moguer 6.—El Sr. Cánovas, presidente del Consejo, ha llegado en la tarde de hoy a esta poblacion. El cura de su iglesia parroquial le ha recibido respetuosamente y hecho repicar en honor del mismo las campanas.

ros que puedan por su calado atravesar la barra. Día 11.—La Familia Real desembarcará por la mañana, asistiendo al Te-Deum que se cantará.

Terminada la fiesta religiosa, los Reyes recibirán a las autoridades, corporaciones, cuerpo diplomático, senadores, diputados, delegados extranjeros, etc., etc. La recepción es casi seguro que se verificará en el salón del palacio de la Diputación provincial.

Acto seguido se celebrará la procesion cívica, a la que concurrirán las comisiones de los municipios de Génova, Barcelona, Madrid, Medefin, Trujillo y otros.

En la procesion figurarán tres carrozas alegóricas al descubrimiento de América. Día 12.—La Familia Real, acompañada por los ministros, cuerpo diplomático y representantes del ejército y de la Marina, irá en el Conde Venadito a la Rabida.

Mediatamente de desembarcar la Familia Real y su acompañamiento, asistirá al Te-Deum que se cantará en la iglesia del Monasterio.

La Reina presidirá la sesion de clausura del Congreso de americanistas. Por la tarde habrá regatas de canoas tripuladas por oficiales de la Armada.

Estas terminarán con las siguientes: Recepcion oficial en el gran salon de fiestas de Hotel Colon. Illuminacion general. Fuegos artificiales.

Gran retreta organizada por el comercio y la industria de esta capital.—Fabra.

Director CORREO.

La Rabida 7 (11'15 m.) Han llegado los primeros americanistas para la sesion inaugural del Congreso, tomando asiento en veinte hileras de sillas, colocadas en el patio y galerias del claustro bajo del convento.

En uno de los frentes del patio se ha levantado un estrado con dosel real y las armas de España, con destino a la presidencia.

Al discurso del Sr. Cánovas contestará M. Adam, delegado de Francia. Entre los congresistas se ven muchas señoras, entre ellas una americana que tiene setenta años.

Hay gran animacion. En el puerto. Huelva 7 (9'25 mañana).—Urgente.—En el puerto esperan varios vaporcitos de guerra la llegada de los miembros del Congreso de americanistas, para conducirlos a la Rabida, donde ha de verificarse hoy por la mañana la inauguracion del mismo.

El discurso del Sr. Cánovas. La Rabida 7 (1'20 tarde).—(Urgente).—Ha comenzado a cumplirse el programa de las fiestas colombinas en Huelva. En este Monasterio acaban de inaugurarse. Bajo la presidencia del Sr. Cánovas, las sesiones del Congreso de americanistas.

El presidente del Consejo de ministros declara abierto el Congreso en nombre del Rey D. Alfonso XIII. Da la bienvenida a los delegados extranjeros en nombre del gobierno de la nacion española.

Recuerda los Congresos anteriormente celebrados; la importancia y la trascendencia de los mismos, y la influencia que el actual ha de ejercer en la historia de los pueblos que contribuyeron al descubrimiento del Nuevo Mundo, así como su resonancia en el terreno científico por la sabiduria de los miembros que le componen.

Annuncia que la Reina Regente de España honrará con su asistencia la última sesion que el Congreso celebre para dar una muestra de su admiracion al ilustre marino genovés y de simpatia a los países aquí representados. (Nutridos y prolongados aplausos).

Gard y Dreme han ocurrido algunas inundaciones con motivo del último temporal de lluvias.

Batalla en Dahomey.

Paris 7.—En el ministerio de Marina se ha recibido un despacho de Kotonoso, en el cual anuncia el coronel Dodda, jefe de la expedicion francesa en Dahomey, que el día 4 de este mes tuvo un encuentro con los dahomeyanos, cerca de Pohebede y que despues de tenez lucha que duró más de una hora, el enemigo se vió precisado a huir dejando en el campo de batalla 200 muertos y 200 fusiles de tiro rápido que abandonaron en su precipitada fuga.

Los franceses han tenido ocho individuos muertos, cinco de los cuales eran europeos, y 33 heridos, de los que 20 eran asimismo europeos.

La columna volvió a emprender su marcha, llegando por la noche a Poheessa, despues de haber destruido las líneas de defensa de los dahomeyanos.

Otro despacho publicado por el periódico Le Soleil, da cuenta del mismo hecho de armas, aunque con detalles que difieren bastante de la version oficial.

Este despacho participa que el combate fue librado en Poheessa, y que duró tres horas, siendo tanto el encarnizamiento de los combatientes, que los dahomeyanos dejaron sobre el campo de batalla 2.000 muertos, y que la columna francesa tuvo 19 muertos y 22 heridos.

Es de suponer que la primera de dichas versiones sea la que más se acerque a la verdad, si bien una y otra, y esto es lo esencial, están de acuerdo respecto a los resultados del hecho de armas tan favorable a las francesas.—Fabra.

Sesion del Ayuntamiento.

En la celebrada esta tarde se ha designado por sorteo para cubrir una vacante de vocal asociado en la junta municipal a D. Manuel Ibon Martinez.

El señor Alcalde dice que, cumpliendo el encargo que en la sesion anterior le confió el Ayuntamiento en virtud de la mocion que en la misma hizo el Sr. Ariño, habia telegrafado a nuestro embajador en Paris rogándole facilitase al Ayuntamiento cuantos antecedentes le fuese posible adquirir acerca de los filtros que se usaban en el Campo de Marte; y que nuestro embajador habia contestado que ni en el Campo de Marte se usaban en la actualidad filtros de ninguna clase, ni se tenia noticia de que allí se hubiesen empleado jamás.

Refiriéndose luego a la proposicion aprobada en la sesion última del Ayuntamiento para la filtracion diaria de un millon de litros de agua, dijo el Sr. Bosch que los ingenieros habian introducido una pequeña alteracion; en virtud de ella, se obtendrán diariamente con 40 filtros un millon de litros de agua, y el gasto que para ello se invertirá será de doscientas cuarenta y dos mil pesetas.

Añadió el Sr. Bosch que él, no como alcalde, sino como ingeniero, está haciendo un estudio para el aprovechamiento de las aguas turbias del canal de Lozoaya, y que la memoria que redacta le elevará al ministerio de Fomento.

El Sr. Gayo desea que pase a estudio de una comision del Ayuntamiento, y el alcalde se niega, manifestando que de su trabajo ha dado cuenta por cortesía; pero que no consentirá que lo juzguen los concejales que, si son dignísimos, pueden no ser competentes en la materia.

Se procede a la designacion de cinco concejales para formar parte de la comision especial del Ensanche, y previas dos votaciones, son elegidos los Sres. Vilanova, Alderete, Darriba y Llorca por 10 votos, y Rui-Gomez por 12.

Puesto a discusion un dictamen de la comision tercera, proponiendo la variacion de alumbrado en la plaza Mayor, lo combata D. Simon Sanchez y lo defiende el director de alumbrado, Sr. Bascán, que dirige al Sr. Sanchez frases poco correctas.

El Sr. Sancho protesta violentamente. El Sr. Figueroa Torres se duele de que el Sr. Bascán haya empleado frases que, en su concepto, son por lo menos pornográficas, y combate tambien el dictamen.

En votacion nominal es éste desechado por 12 votos contra 5. Otro dictamen proponiendo se aprueben los pliegos de condiciones para subastar la concesion de un mercado en la plaza de Lavapiés, es retirado despues de combatirlo el Sr. Escobar y defenderlo el Sr. Garcinano.

En el orden del dia figuran 19 dictámenes más, que comienzan a discutirse cuando a las seis nos retiramos del Ayuntamiento.

Numeroso público asiste a la sesion de hoy, y la tribuna de periodistas está materialmente llena, esperando todos que al terminar el orden del dia ha de promoverse un debate sobre la cuestion de los consumos y sobre el viaje de la comision a Huelva y dietas cobradas por esta comision.

Firma de S. M. Hoy ha firmado S. M. la Reina un decreto de Gobernacion, concediendo honores de jefe superior de administracion a un ex-comandante de Canarias, y varios de Fomento referentes a carreteras.

El momio sufrió muchas oscilaciones. Salíó por los azules, dándose 20 a 14. De los jugadores han sobresalido Eustaquio Brau y Pedrós.

Chitivar más seguro que otros días.

San Francisco el Grande. Machin menor y Pracaman (colorados), contra Gordito y Marqués (azules.)

En la primera mitad del partido ha revestido este algun interés, habiéndose igualado los jugadores en los tantos 4, 5, 6, 7, 9, 14 y 35; no así en la segunda mitad, que ha resultado bastante sosa.

De los jugadores, Gordito y Marqués han jugado muy bien, lo mismo que Pracaman en las pocas veces que entró en juego.

Machin ha estado muy desgraciado. Cuando los azules hicieron el tante 50, los contrarios tenían 43.

El momio salió por los azules, cambiándose despues por los rojos, y afirmandose en las dos últimas decenas en favor de aquellos.

BALANCE DEL DIA.

La Reina ha salido con sus augustos hijos a las ocho y cuarto para Andalucía, acompañando a S. M., a más de las personas de su servidumbre civil y militar, que decimos por separado, el duque de Tetuan, ministro obligado en todas las jornadas.

Al principio de verano cuando el ministro de Fomento arrojó el programa de su viaje, aparecia en este programa el viaje del Sr. Linares a Huelva, donde realmente, aparte del cuidado del camino, que le corresponde como jefe de los ingenieros, se verifican fiestas y ceremonias intimamente ligadas con su departamento.

Y, sin embargo, el Sr. Linares Rivas se queda en Madrid.

Todo esto es algo raro.

Bien que en materia de singularidades, las que ha ofrecido y está ofreciendo el viaje del Sr. Cánovas continúan dando lugar a los más sabrosos comentarios; siendo, sobre todo, chispeantes los que se oyen en los círculos femeninos de Madrid desde los muy altos a los más modestos.

—Pero qué—replican a todo esto los ministeriales de la Huerta,—no tocaban la Marcha Real alguna vez a los ministros liberales?

Posible es que así sucediera, porque la legitimidad de estos honores (en el domicilio en que fueran a residir, y no en la estación del ferro-carril), nadie la ha negado.

Pero que la Marcha Real se haya tocado al Sr. Cánovas y a su comitiva en todas las estaciones, a modo de consigna previa; que hayan salido a su paso compañías del ejército con bandera y música; que la comitiva del presidente del Consejo haya pasado bajo arcos de triunfo, y que se hayan bailado rigodones de honor tres ó cuatro dias antes del viaje de la Reina por los propios sitios, estas... pifas no las han dado jamás los ministros liberales.

Algo hay por cima de todo de anómalo e inconveniente en el viaje del señor Cánovas, cuando ahora las gentes y los periódicos han hecho un ruido que no se percibía cuando los viajes modestos y fugaces de los ministros liberales.

Algo de los recursos teatrales a que apelan aquellos artistas poco agradables al público, de la época de Fernando VII, se emplea ahora por los conservadores canchistas; pero, así y todo, se han dado casos tan deplorables como el de la estación de Córdoba, donde no habia arriba de 40 personas cuando pasó por allí el Sr. Cánovas; y eso que en aquella estación se reunieron nada menos que tres gobernadores: el de Córdoba, el de Málaga y el de Sevilla; conclave y singularidad que advirtieron algunos pasajeros, no obstante el estrépito de las músicas allí presentes.

Otra singularidad del dia. Hoy no se han recibido en la redaccion de EL CORREO los periódicos de Huelva. Y segun nuestras noticias, tampoco se han recibido en las redacciones de otros apreciables colegas de la tarde.

La falta de estos periódicos precisamente en los días de mayor interés, no ha podido menos de llamar nuestra atencion.

Y va de singularidades. Resulta ahora que despues de tanta expectacion por los nuevos incidentes de la renta de consumos de Madrid, el ministro de la Gobernacion estuvo anoche en larga y amistosa plática con el alcalde, teniendo por bueno todo lo que el Sr. Bosch viene practicando.

Para mañana a las dos de la tarde, segun hemos oido, está convocada una reunion de directores de periódicos, para tratar de la salida de los correos en combinacion con el envio de los periódicos.

Nosotros no hemos recibido hasta ahora dicha invitacion; pero si fuese cierto que los periódicos tendrían obligacion de depositar sus números y paquetes para determinadas provincias a las cinco, a las cuatro y aún a las dos y media de la tarde, en este caso lo mejor sería poner en la Gaceta un decreto prohibiendo la circulacion de los periódicos de la tarde, que es imposible puedan estar confeccionados a dichas horas.

La sesion inaugural del Congreso americano en la Rabida, ha resultado brillante, segun los telegramas que publicamos por separado.

Los valores públicos han bajado tambien hoy algo.

La Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL 7 DE OCTUBRE 1892, COMPARADA CON LA DEL DIA ANTERIOR. Ultimos precios

	Dia 6	Dia 7	Diferencia
4 0/0 perpét. int. c.	69'60	69'50	- 0'10
Id. fin mes.	69'65		
Id. fin próximo.			
4 0/0 perp. ext. c.	73'85	73'90	+ 0'05
Id. fin mes.			
Id. fin próximo.			
4 0/0 amortizable.	78'65	78'65	
Billetes Cuba 1886.	105'10	105'15	+ 0'05
Billetes Cuba 1890.	97'05	97'10	+ 0'05
Banco de España.	365'50	366'00	+ 0'50
Banco Hipotecario.			
Id., obligacion 5 0/0			
Id., cedulas 5 0/0.	95'95	95'35	- 0'60
Id., cedulas 4 0/0.		82'00	
Compañia arrendataria de tabacos.	128'00	127'00	- 1'00

Cambios sobre el extranjero. PARÍS. A la vista, 14'50 por 100, beneficio al papel. A 8 días, 69'00 por 100, id.

LONDRES. A la vista, libra esterlina, 28'85 pesetas. A 8 días, id., 00'00. A 60 días, id., 00'00. A 90 días, id., 00'00.

Premio del oro: 12'50 por 100.

Aspecto de la Bolsa.

Los fondos, con muy escasa contratacion y prevaleciendo la oferta.

Los cambios, como es consiguiente, más bajos, aunque el descenso no es de importancia.

No se han cotizado operaciones a plazo, y en los correos tampoco ha habido gran animacion.

No se ha visto hace mucho tiempo la calma y paralización que hoy existe en las operaciones bursátiles.

El beneficio del papel en los giros sobre el extranjero, ha bajado un cuartillo por ciento; ayer quedaron los francos a 14'75, y hoy se han cotizado de 14'65 a 14'50.

Los cheques sobre Londres a 28'85 pesetas libra esterlina.

Las acciones del Banco de España con pocas operaciones y su cambio sostenido; hoy se fija en 366 por 100.

Continúa el movimiento de operaciones sobre las acciones de la Compañia de tabacos: primeramente se han hecho a 129 y 130 por 100; pero más tarde bajó el cambio hasta 125'50, terminando a 127.

El curso de los efectos públicos ha seguido este orden: El 4 por 100 interior al contado de 69'65 a 69'50.

El exterior ha tenido algunas más operaciones que de ordinario, siendo sus cambios de 73'80 a 73'90.

El amortizable entre 78'70 y 60, terminando a 70'65.

Los billetes de Cuba de 1886 de 105'05 a 105'15, y los de 1890 a 97'10.

Las cedulas de 5 por 100 del Banco Hipotecario a 95'30 y 35, y las del 4 por 100 a 83 por 100.

Bolsa de Barcelona.

Interior, 4 por 100, 69'47.—Exterior, 4 por 100, 73'55.—Amortizable, 4 por 100, 00'00.—Cubas, 1886, 105'37.—Cubas, 1890, 97'06.—Nortes, 41'80.—Colonial, 85'00.—Almansa, 00'00.—Francia, 27'90.—Aragón.

Telegramas detenidos.

Por no encontrarse a los destinatarios, quedaron sin entregar ayer los siguientes: Central.—Sevilla: José Coello, Prado, 5.—Cañete: Patricio Lopez, Torres, 38, tercero.—Santander: Ignacio Torres, empleado de Correos.—Granada: Arnoulet Lemaire, hotel Inglés (calle de Echegaray).—Burgos: Antonio Rojo, traviesa de San Mateo, 13, tercero.—Sueca: Sr. Ignacio Guillart, sin señas.—Baeza: Alonso Compañia, idem.—Lérida: Cándida Kreyes, Carmen, 18.

Noroste.—Almería: Francisco Ramos, Don Martin, 22, duplicado. Norte.—Málaga: Mariano Gonzalez, Castillo, 20.—Bañeza: Plácido Poserret, San Mateo, 3, segundo.—Guadalajara: Eduardo Toledo, Carranza, 3, principal.—Oviedo (E): Santiago Guinea, Virtudes, 3, portería.

Swr.—Zaruz: Josefa Alonso, Santa Agueda, 1. Oeste.—Ponferrada: Magin Calvo, carretera de Extremadura, 13 y 14. Este.—Cartagena: Camilo Martínez Salamanca, Hermosilla, 23, segundo.—Oviedo: Rafael Muñoz, Conde Aranda, 5, primer planta.

CANTARES.

¡A cuántas llaman hermosas desde que Laura murió! ¡Claró! las estrellas brillan despues de ponerse el sol. Si el corazón te miraras con tus bellos ojos negros, desde luego sentirias lo que explicarte no puedo. MANUEL MARAVER.

CHARADA.

Yes, Pepe, al campo, y los mozos tercera primera dos; terciña encomiendo este todo, enseguida marcho yo. L. F. R. (La solucion mañana.) Solucion a la charada de ayer: [GA-VI-LAN.]

Venta de fincas al contado y a plazos.

Subasta pública. Tendrá lugar en el Banco Hipotecario, en Madrid, y en provincias ante los comisionados, el 20 del corriente, a las tres de la tarde. Las condiciones y pormenores estarán de manifiesto en dichos puntos, donde se facilitarán relaciones de todas las fincas.

El Banco general de Madrid se encarga de la compra y venta de títulos cotizados en Madrid, Barcelona, París y demás plazas.

Los padecimientos del estomago y la anemia, se curan radicalmente con las célebres Aguas de Puertollano. Se mandan bien embotelladas a todos los puntos de España y el extranjero. Médico-director, Sr. Fernandez Campa. Advertencia.—Las botellas deben pedirse directamente al Sr. Administrador de las Aguas, Puertollano (Ciudad Real). De este modo se evita el peligro de beberlas falsificadas. S/12.—Moda de la High-life.—Gran gala.—Variable con tendencia a lluvia.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, a la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente: A las ocho de la mañana, 14° sobre 0. A las doce de la misma, 15° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 13° sobre 0. La máxima fué de 16° grados sobre 0. La mínima, de 7° sobre 0. El barómetro marca 703 milímetros.—Variable con tendencia a lluvia.

Mesa de Fornos

Comida del 8 de Octubre. Cubierto de 5 pesetas. Puré de lentejas. Salmí de perdicis. Frito variado a la Española. Roastbeef a la Inglesa. Dulce y helado.

COGNAC JIMENEZ LAMOTTE.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Brigida y San Simeon. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en Santa Catalina de Sena, donde continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Yagüe, y por la tarde, será orador el P. José Maria de Tirapu, capuchino.

En la parroquia de San José continúa la novena de Nuestra Señora del Rosario: por la mañana habrá misa mayor en la que predicará el Sr. Acebo, y por la tarde, en los ejercicios, será orador el Sr. Poyatos.

En San Fermín de los Navarros sigue la novena de San Francisco, predicando el P. Ferrando.

En la pontificia iglesia de San Miguel a Santa Filomena, predicando el Sr. Montalban.

En las Carmelitas de Maravillas (paseo del Obelisco), principia la novena de Santa Teresa de Jesús, predicando el Sr. Diez de Rivera.

En la Catedral y parroquias sigue el mes del Rosario. En los templos de costumbre se obsequiará a la Virgen como todos los sábados.

En la Catedral, despues de completas, se cantará solemne Salve en la capilla de Nuestra Señora del Buen Consejo.

Visita de la Ermita de María.—Nuestra Señora de la Concepcion en San Pedro, Capuchinas, Santiago, San Marcos, Monserrat y en la Concepcion, 6 de la Medalla Milagrosa en San Ginés ó de la Salud en la Pasion ó en San Millan.

ESPECTÁCULOS PARA MAÑANA

COMEDIA.—1.ª serie.—T. 2.ª.—A las 8 1/2.—En plena luna de miel.—El hombre del mundo.

PRINCESA.—1.ª serie.—5.ª de abono.—T. 2.ª.—A las 8 1/2.—La princesa Jorge.—Los inenarrables.

ZARZUELA.—A las 8 3/4.—Zampa ó la esposa de marmol.

LARA.—1.ª serie.—T. 1.ª par.—A las 8 1/2.—Las recomendaciones.—A las 9 1/2.—Azucena.—A las 10 1/2.—Matrimonio civil.—A las 11 1/4.—Segundo acto.

PRÍNCIPE ALFONSO.—A las 8 1/2.—España.

APOLO.—A las 8 1/2.—Los de Cuba.—A las 9 1/2.—La Ceirina (estreno).—A las 10 1/2.—El mozo de la casa.—A las 11 1/2.—Las tentaciones de San Antonio.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—Guerra europea.—A las 9 1/2.—Madrid Colon (estreno).—A las 10 1/2.—El mozo del barrio.—A las 11 3/4.—Mojos y estudiantes ó el Rosario de la Aurora.

ESLAVA.—A las 8 1/2.—La troma de casa.—A las 9 1/2.—Servicio de guarnicion (estreno).—A las 10 1/2.—El hijo de un concubino.—A las 11 1/2.—Bodas de oro.

MARTIN.—A las 8 1/2.—Sin cocinera.—A las 9 1/2.—Los impresionistas (estreno).—A las 10 1/2.—El otro yo.—A las 11 1/2.—El fuego de anoche.—Baile.

GRAN CIRCO DE PARISH.—A las 8 1/2.—Novedades de verdadera atraccion.—Las hermosas hermanas Emma y Ollivo Gautiers, la notable familia Christiany y las pantomimas «La feria de Sevilla» con la lidia de un bravo becerro y el espectáculo acrobático.

GRAN CIRCO DE COLON.—A las 8 1/2.—Gran espectáculo.—Debut de madame y Mr. Rofix, con sus ejercicios completamente nuevos, tomando tambien parte entre otros notables artistas mis Jenny Oubaine, M. Gilbert y los sin rivales atletas MM. Marx. SALON EXPRES.—Viajes a 25 céntimos por la mayor parte de los países del mundo. Abierto desde las 11 de la mañana. FRONTON DE SAN FRANCISCO EL GRANDE.—A las 4.—Gran partido de pelota a cesta entre los célebres niños pelotaris Gordito y Bravo, contra Félix Salazar y Marqués, a 50 tantos.

MADRID. IMPRENTA DE FONTANET, LIBERTAD, 20

EDICION DE LA NOCHE

TELEGRAMAS DE ESTA TARDE.

(DE LA AGENCIA FABRA.) Inundaciones. Génova 7.—Las inundaciones ocurridas en las cercanias de esta ciudad, han ocasionado daños materiales de mucha importancia.

Paris 7.—En los departamentos de

Trenes retrasados.

Director CORREO. Córdoba 7 (12'30 tarde). Los trenes que se dirigen a Sevilla van completamente llenos, produciendo la aglomeracion de viajeros en las estaciones el consiguiente retraso.

La línea ferrea está vigilada por parejas de la Guardia civil.—Mencheta.

Fiesta Alegre.

Jugaron esta tarde Machin y Pedrós (azules), contra Eustaquio Brau, Navarrete y Chitivar (blancos). Despues de varias igualadas ganaron los últimos por 10 tantos.

La Reina que llegará a Sevilla mañana

a las diez y media ó las once, saldrá el domingo a las doce para Cádiz, deteniéndose algunos minutos en Jerez; lo cual, sin duda se dice en los centros oficiales para que se enteren los de Bobadilla y no se piquen.

La infanta Isabel, ya decimos por separado, que saldrá a las once de la noche para Piedra; sin que sepamos si está decidido el viaje de S. A. a Zaragoza, como dicen varios colegas.

